

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES CPS 758-2025 (03) PERÍODO: 1 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025		
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO		
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
No. CONTRATO Y FECHA SUSCRIPCIÓN	758 – 2025 del 30 de septiembre de 2025	
NOMBRE DEL CONTRATISTA	JORGE ENRIQUE GROSSO GAMEZ	
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN (CEDENTE CUANDO APLIQUE)	CC 19290806 de Bogotá	
NOMBRE DEL CONTRATISTA (CESIONARIO CUANDO APLIQUE)	NA	
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	NA	
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN	4 MESES	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$24.000.000	
NUMERO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	2385	
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	6.000.000	
FECHA ACTA DE INICIO	21 de octubre de 2025	
PRÓRROGA ¹	N/A	
ADICIÓN	N/A	
SUSPENSIÓN	N/A	
REINICIO	N/A	
CESIÓN (CUANDO APLIQUE)	N/A	
DISMINUCIÓN DE PLAZO (CUANDO APLIQUE)	N/A	
REDUCCIÓN DE VALOR (CUANDO APLIQUE)	N/A	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$24.000.000	
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	4 meses	
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS, SUSPENSIONES O DISMINUCIÓN DE PLAZO)	31 de diciembre 2025	
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar sus servicios profesionales como docente en investigación educativa, diseño de juegos didácticos y atención a instituciones educativas de la localidad, con el fin de fortalecer y facilitar el aprendizaje significativo de los estudiantes mediante la implementación de estrategias lúdicas e investigativas, realizando el puente entre la investigación, la creatividad y la práctica educativa, utilizando el juego como herramienta para transformar el aprendizaje en una experiencia más efectiva y divertida.	
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL		
EPS	ARL	PENSION
FAMISANAR	POSITIVA	NA
NÚMERO DE PLANILLA		PERIODO COTIZADO
1078114865		2025 - 12

¹ Si el contrato presenta más de una suspensión y/o adición y/o prórroga se deben incluir las filas requeridas para el registro de la información

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO E INFORME DE ACTIVIDADES

DESARROLLO DEL INFORME	
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 1	
Diseñar y aplicar juegos educativos que promuevan el desarrollo cognitivo, social y emocional de los estudiantes.	
ACTIVIDAD	Y MEDIO DE VERIFICACIÓN SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
1.1. aplicar juegos educativos orientados al desarrollo cognitivo, social y emocional de los estudiantes. Guardianes de territorio Cartografía social	1.1. Evidencia Acta Guardianes del territorio
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 2	
Diseñar juegos que se ajusten a los objetivos de aprendizaje y al nivel educativo de los estudiantes.	
ACTIVIDAD	Y MEDIO DE VERIFICACIÓN SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
2.1. Planificación de Juegos para las novenas de la alcaldía de San Cristóbal.	2.1. Acta Novena Sagrada Familia. registro fotográfico.
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 3	
Seleccionar materiales y recursos adecuados para la creación de los juegos.	
ACTIVIDAD	Y MEDIO DE VERIFICACIÓN SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
3.1 Para el desarrollo y presentación de los Juegos de Grosso Se utilizaron elementos de reciclaje: Diferentes Tapas de botellas de plástico, de diversas formas, cartones, papeles, pedacitos de madera, partes de embalajes de diversos productos. Otros.	3.1. Registro Fotográfico
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 4	
Evaluar la efectividad de los juegos creados	
ACTIVIDAD	Y MEDIO DE VERIFICACIÓN SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
4.1. A los estudiantes les resulta novedoso y sorprendente que se les hable y se haga prácticas, de matemáticas jugando. ¿De la pregunta inicial Como les va en las matemáticas? A la sonrisa de haber jugado y haber podido responder y avanzar. En unos cursos los celulares acaparan el tiempo de los estudiantes y adolescente y a algunos les quita y copa todo su tiempo y atención.	4.1. Registro Fotográfico

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO E INFORME DE ACTIVIDADES

DESARROLLO DEL INFORME	
Los de quinto de primaria más dispuestos a participar y jugar. Se nota que los estudiantes en general, necesitan más practica en las operaciones básicas: Sumar, restar, multiplicar y dividir. En un ambiente de juego y colaboración hay mucho por hacer en el conocimiento y la ciencia.	
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 5	
Realizar investigaciones sobre los procesos de aprendizaje y su relación con el uso de herramientas lúdicas	
ACTIVIDAD	Y MEDIO DE VERIFICACIÓN SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
5.1. No se realizó esta actividad durante este periodo	NA
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 6	
Vincularse activamente con la comunidad escolar, incluyendo docentes, directivos, estudiantes y comunidad para enriquecer la experiencia educativa.	
ACTIVIDAD	Y MEDIO DE VERIFICACIÓN SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
5.1. Participar con los Juegos de Grosso en la jornada en el colegio José Acevedo y Gómez. organizadas por el grupo de Educación de la alcaldía de San Cristóbal	6.1. Registro fotográfico
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 7	
Participar en actividades institucionales orientadas al mejoramiento de la calidad educativa en la localidad.	
ACTIVIDAD	Y MEDIO DE VERIFICACIÓN SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
7.1. Participación en la reunión de equipo de trabajo, para organización de las novenas	7.1. Acta de trabajo operativo área de educación
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 8	
Diseñar y ejecutar proyectos de investigación sobre el uso de juegos didácticos en el aula.	
ACTIVIDAD	Y MEDIO DE VERIFICACIÓN SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
No se realizó esta actividad durante este periodo	NA
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 9	
Analizar el impacto de diferentes estrategias lúdicas en el aprendizaje en los estudiantes.	

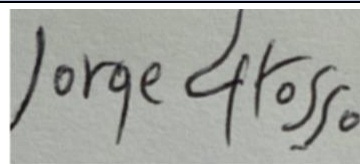
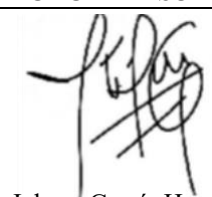
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO E INFORME DE ACTIVIDADES

DESARROLLO DEL INFORME	
ACTIVIDAD	Y MEDIO DE VERIFICACIÓN SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
No se realizó esta actividad durante este periodo	NA
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 10	
Presentar y aplicar los juegos didácticos en diferentes colegios.	
ACTIVIDAD	Y MEDIO DE VERIFICACIÓN SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
No se realizó esta actividad durante este periodo	NA
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 11	
Realizar seguimiento y observar el comportamiento de los estudiantes durante el juego.	
ACTIVIDAD	Y MEDIO DE VERIFICACIÓN SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
11.1. Se realiza seguimiento y observación del comportamiento de los estudiantes durante los juegos que se aplicaron en los diferentes Colegios de la localidad. 1.- A los estudiantes les resulta novedoso y sorprendente que se les hable y se haga prácticas, de matemáticas jugando. 2.- De la pregunta inicial Como les va en las matemáticas? A la sonrisa de haber jugado y haber podido responder y avanzar. 3.- En unos cursos los celulares acaparan el tiempo de los estudiantes y adolescente y a algunos les quita y copa todo su tiempo y atención. Los de quinto de primaria más dispuestos a participar y jugar. 4.- Se nota que los estudiantes en general, necesitan más practica en las operaciones básicas: Sumar, restar, multiplicar y dividir. 5.- En un ambiente de juego y colaboración hay mucho por hacer en el conocimiento y la ciencia.	11.1 Registro fotográfico
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 12	
Organizar talleres y capacitaciones para docentes sobre el uso de juegos didácticos	
ACTIVIDAD	Y MEDIO DE VERIFICACIÓN SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
Se realiza acompañamiento y asistencia en la reunión de equipo de trabajo donde se mostraron los trabajos de talleres y capacitaciones a docentes	Acta de reunión de equipo
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 13	
Organizar talleres y capacitaciones para docentes sobre el uso de juegos didácticos	
ACTIVIDAD	Y MEDIO DE VERIFICACIÓN SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
13.1. Participación con juegos en la jornada en el colegio José Acevedo y Gómez. organizadas por el grupo de Educación de la alcaldía de San Cristóbal. Participación con los Juegos de Grosso en las	13.1. Colegio Acevedo y Gómez acta y listado de asistencia, registro fotográfico

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO E INFORME DE ACTIVIDADES

DESARROLLO DEL INFORME	
novenas organizadas por la alcaldía de San Cristóbal.	
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 14	
Participar en proyectos de innovación educativa que involucren el juego	
ACTIVIDAD	Y MEDIO DE VERIFICACIÓN SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
14.1 Se participó en un proyecto de innovación social el cual ha sido involucrar el concepto del reciclaje dentro realización de los juegos.	14.1. Registro fotográfico.
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 15	
Promover el uso de tecnologías educativas en el diseño y aplicación de juegos	
ACTIVIDAD	Y MEDIO DE VERIFICACIÓN SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
15.1. Se participo en una feria de innovación en donde se promovió las tecnologías educativas a través del diseño de juegos	15.1. Se realiza acompañamiento en el marco de las actividades realizadas por la alcaldía local de san Cristóbal. Registro Fotográfico
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 16	
Publicar y difundir los resultados de sus investigaciones.	
ACTIVIDAD	Y MEDIO DE VERIFICACIÓN SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
16.1. No se realizó esta actividad durante este periodo	NA
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA # 17	
Todas las demás que se relacionen con el objetivo del contrato	
ACTIVIDAD	Y MEDIO DE VERIFICACIÓN SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
16.1. Participación en el lanzamiento de programa bibliored	17.1. Acta de evidencia de participación al programa bibliored
FIRMAS	
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.	CONTRATISTA

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO E INFORME DE ACTIVIDADES

DESARROLLO DEL INFORME	
Adicionalmente, conforme a lo establecido en la minuta del Contrato de Prestación de Servicios, presento (las certificaciones de afiliación) o (planilla) al Sistema de Seguridad Social de periodo cotizado correspondiente para los fines pertinentes del presente pago. Por lo anterior, manifiesto que, conforme al Decreto 1273 de 2018 del Gobierno Nacional, el cual establece que “...los trabajadores independientes podrán realizar el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral mes vencido...”, no me acojo a los beneficios tributarios derivados de dicha disposición. (Aplica cuando se acoge a mes vencido)	Firma:  Nombre: JORGE ENRIQUE GROSSO GÁMEZ Cédula: 19290806 de Bogotá
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificados los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista, ha cumplido con las obligaciones establecidas en el contrato. Así mismo, certificó el cumplimiento de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales) por parte del contratista, en los términos establecidos en el Parágrafo 1 del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 244 de la Ley 1955 de 2019. Cabe señalar que, tratándose de personas naturales, no es obligatorio el pago de los aportes parafiscales relativos al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, por lo que dicha verificación se limita al cumplimiento de los aportes al sistema de seguridad social, incluidos los correspondientes a la ARL (Administradora de Riesgos Laborales), cuando aplique.	SUPERVISOR/INTERVENTOR Nombre: Carlos Hernando Macías Montoya Cargo: Alcalde Local De San Cristóbal  Firma:
	APOYO A LA SUPERVISIÓN  Firma:
	Nombre: Liz Johana García Hernández CC: 52.383.564 Bogotá D.C Cargo: APOYO A LA SUPERVISIÓN

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES CPS 758-2025 (03) PERIODO: 1 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

DATOS BÁSICOS

TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No. CONTRATO Y FECHA	758 – 2025 del 30 de septiembre de 2025
NOMBRE DEL CONTRATISTA	JORGE ENRIQUE GROSSO GAMEZ
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	CC 19290806 de Bogotá
PLAZO DE EJECUCIÓN	4 MESES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$24.000.000
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	6.000.000
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	2385
FECHA ACTA DE INICIO	21 de octubre de 2025
PRÓRROGA¹	N/A
ADICIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSENSIONES)	31 de diciembre de 2025
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar sus servicios profesionales como docente en investigación educativa, diseño de juegos didácticos y atención a instituciones educativas de la localidad, con el fin de fortalecer y facilitar el aprendizaje significativo de los estudiantes mediante la implementación de estrategias lúdicas e investigativas, realizando el puente entre la investigación, la creatividad y la práctica educativa, utilizando el juego como herramienta para transformar el aprendizaje en una experiencia más efectiva y divertida.

¹ Si el contrato presenta más de una suspensión y/o adición y/o prórroga se deben incluir las filas requeridas para el registro de la información

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL

1. **SUPERVISIÓN CONTABLE:** Al contratista se le efectuaron 2 pagos, de acuerdo con lo estipulado en la **CLÁUSULA QUINTA. FORMA DE PAGO**, de la siguiente manera:

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA SEGÚN LO PACTADO				
NÚMERO DE ORDENES DE PAGO	PRODUCTOS ENTREGADOS O DESCRIPCION DEL PAGO	FECHA INFORME DE SUPERVISIÓN	FECHA DE PAGO	VALOR
Primera orden de pago No. 5000209527	Informe Mensual de actividades del mes de Octubre	29/12/2025	23/01/2026	2.000.000
Segunda orden de pago No. 5000209528	Informe Mensual de actividades del mes de Noviembre	29/12/2025	23/01/2026	6.000.000
VALOR TOTAL CANCELADO FDL				8.000.000
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA				6.000.000
SALDO A FAVOR DE SDG				10.000.000

2. **SUPERVISIÓN FINANCIERA:**

De conformidad con la **CLÁUSULA QUINTA VALOR DEL CONTRATO:** El valor del presente contrato es **VEINTI CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$24.000.000)**

Detalle información presupuestal del contrato:

Rubro o proyecto de inversión	Meta proyecto de inversión	Inicial o Adición	No. CRP	Valor CRP
O2-30-117-459920242615	2615	INICIAL	1385	24.000.000
Valor total de los CRP				\$24.000.000

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL

Dentro de las actividades desarrolladas por la Supervisión para el control financiero del contrato, se encuentra el seguimiento a los ítems facturados por el contratista para cada uno de los pagos. A continuación, se presenta el resultado del seguimiento descrito:

Factura de Cobro No. 1

No Factura	Periodo	Ítems facturados	Valor facturado IVA Incluido	Estado
001	OCTUBRE	Pago No 1 Actividades ejecutadas en el periodo de 21 de OCTUBRE y 31 de OCTUBRE de 2025.	2.000.000	Pagada
002	NOVIEMBRE	Pago No 2 Actividades ejecutadas en el periodo de 01 de NOVIEMBRE y 30 de NOVIEMBRE de 2025.	6.000.000	Pagada
003	DICIEMBRE	Pago No 3 Actividades ejecutadas en el periodo de 01 de DICIEMBRE y 31 de DICIEMBRE de 2025.	6.000.000	Pendiente de Pago

3. SUPERVISIÓN ADMINISTRATIVA:

En el presente numeral se presenta la Supervisión Administrativa adelantada en desarrollo de la ejecución del Contrato No. 758 de 2025, en la cual se presenta la relación de los informes y soportes de supervisión en desarrollo del mismo, las cuales permitieron efectuar el seguimiento al avance y ejecución de este, garantizado el cumplimiento con los requerimientos contractuales y estándares de calidad exigidos por la entidad.

DESCRIPCIÓN INFORMES Y SOPORTES DE SUPERVISIÓN: A continuación, se presenta la relación de los diferentes informes y soportes de supervisión efectuados en el desarrollo del contrato, las cuales permitieron efectuar el seguimiento al avance y correcta ejecución del mismo.

NÚMERO	FECHA	SOPORTES - ANEXOS DEL ACTA	TEMATICA
Informe de actividades 001	actividades ejecutadas en el periodo de 21 de octubre y 31 de octubre de 2025.	Carpeta ZIP evidencias octubre cargada en el punto 7 – SECOP II	Informe Mensual de actividades del mes de Octubre
Informe de actividades 002	actividades ejecutadas en el periodo de 01 de noviembre y 30 de noviembre de 2025.	Carpeta ZIP evidencias noviembre cargada en el punto 7 – SECOP II	Informe Mensual de actividades del mes de Noviembre
Informe de actividades 007	actividades ejecutadas en el periodo de 01 de diciembre	Carpeta ZIP evidencias diciembre cargado en el punto	Informe Mensual de actividades del mes de Diciembre

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL

	y 31 de diciembre de 2025.	7 – SECOP II	
--	----------------------------	--------------	--

4. SUPERVISIÓN TÉCNICA:

5.1 En cumplimiento de las obligaciones específicas del Contrato No. 758 de 2025, **CLÁUSULA PRIMERA, APARTADO B: OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA**, el Contratista Jorge Enrique Grosso dio cumplimiento de estas así:

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	COMENTARIOS Y CONSIDERACIONES	UBICACIÓN DE LOS SOPORTES
1. Diseñar y aplicar juegos educativos que promuevan el desarrollo cognitivo, social y emocional de los estudiantes.	Durante el periodo de ejecución, de octubre a diciembre, el contratista cumplió a cabalidad con la obligación, según como reposa en las evidencias e informes presentados y aprobados por el supervisor del contrato	Carpetas ZIP de evidencias mensuales individuales, desde diciembre hasta diciembre relacionada con la obligación, cargada en el punto 7 – SECOP II del CPS-758-2025
2. Diseñar juegos que se ajusten a los objetivos de aprendizaje y al nivel educativo de los estudiantes.	Durante el periodo de ejecución, de octubre a diciembre, el contratista cumplió a cabalidad con la obligación, según como reposa en las evidencias e informes presentados y aprobados por el supervisor del contrato	Carpetas ZIP de evidencias mensuales individuales, desde diciembre hasta diciembre relacionada con la obligación, cargada en el punto 7 – SECOP II del CPS-758-2025
3. Seleccionar materiales y recursos adecuados para la creación de los juegos.	Durante el periodo de ejecución, de octubre a diciembre, el contratista cumplió a cabalidad con la obligación, según como reposa en las evidencias e informes presentados y aprobados por el supervisor del contrato	Carpetas ZIP de evidencias mensuales individuales, desde diciembre hasta diciembre relacionada con la obligación, cargada en el punto 7 – SECOP II del CPS-758-2025
4. Evaluar la efectividad de los juegos creados	Durante el periodo de ejecución, de octubre a diciembre, el contratista cumplió a cabalidad con la obligación, según como reposa en las evidencias e informes presentados y aprobados por el supervisor del contrato	Carpetas ZIP de evidencias mensuales individuales, desde diciembre hasta diciembre relacionada con la obligación, cargada en el punto 7 – SECOP II del CPS-758-2025
5. Realizar investigaciones sobre los procesos de aprendizaje y su relación con el uso de herramientas lúdicas	Durante el periodo de ejecución, de octubre a diciembre, el contratista cumplió a cabalidad con la obligación, según como reposa en las evidencias e informes presentados y	Carpetas ZIP de evidencias mensuales individuales, desde diciembre hasta diciembre relacionada con la obligación, cargada en el punto 7 – SECOP II del CPS-758-2025

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL

	aprobados por el supervisor del contrato	
6. Vincularse activamente con la comunidad escolar, incluyendo docentes, directivos, estudiantes y comunidad para enriquecer la experiencia educativa.	Durante el periodo de ejecución, de octubre a diciembre, el contratista cumplió a cabalidad con la obligación, según como reposa en las evidencias e informes presentados y aprobados por el supervisor del contrato	Carpetas ZIP de evidencias mensuales individuales, desde diciembre hasta diciembre relacionada con la obligación, cargada en el punto 7 – SECOP II del CPS-758-2025
7. Participar en actividades institucionales orientadas al mejoramiento de la calidad educativa en la localidad.	Durante el periodo de ejecución, de octubre a diciembre, el contratista cumplió a cabalidad con la obligación, según como reposa en las evidencias e informes presentados y aprobados por el supervisor del contrato	Carpetas ZIP de evidencias mensuales individuales, desde diciembre hasta diciembre relacionada con la obligación, cargada en el punto 7 – SECOP II del CPS-758-2025
8. Diseñar y ejecutar proyectos de investigación sobre el uso de juegos didácticos en el aula.	Durante el periodo de ejecución, de octubre a diciembre, el contratista cumplió a cabalidad con la obligación, según como reposa en las evidencias e informes presentados y aprobados por el supervisor del contrato	Carpetas ZIP de evidencias mensuales individuales, desde diciembre hasta diciembre relacionada con la obligación, cargada en el punto 7 – SECOP II del CPS-758-2025
9. Analizar el impacto de diferentes estrategias lúdicas en el aprendizaje en los estudiantes.	Durante el periodo de ejecución, de octubre a diciembre, el contratista cumplió a cabalidad con la obligación, según como reposa en las evidencias e informes presentados y aprobados por el supervisor del contrato	Carpetas ZIP de evidencias mensuales individuales, desde diciembre hasta diciembre relacionada con la obligación, cargada en el punto 7 – SECOP II del CPS-758-2025
10. Presentar y aplicar los juegos didácticos en diferentes colegios.	Durante el periodo de ejecución, de octubre a diciembre, el contratista cumplió a cabalidad con la obligación, según como reposa en las evidencias e informes presentados y aprobados por el supervisor del contrato	Carpetas ZIP de evidencias mensuales individuales, desde diciembre hasta diciembre relacionada con la obligación, cargada en el punto 7 – SECOP II del CPS-758-2025
11. Realizar seguimiento y observar el comportamiento de los estudiantes durante el juego.	Durante el periodo de ejecución, de octubre a diciembre, el contratista cumplió a cabalidad con la obligación, según como reposa en las evidencias e informes presentados y aprobados por el supervisor del contrato	Carpetas ZIP de evidencias mensuales individuales, desde diciembre hasta diciembre relacionada con la obligación, cargada en el punto 7 – SECOP II del CPS-758-2025

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL

12. Organizar talleres y capacitaciones para docentes sobre el uso de juegos didácticos	Durante el periodo de ejecución, de octubre a diciembre, el contratista cumplió a cabalidad con la obligación, según como reposa en las evidencias e informes presentados y aprobados por el supervisor del contrato	Carpetas ZIP de evidencias mensuales individuales, desde diciembre hasta diciembre relacionada con la obligación, cargada en el punto 7 – SECOP II del CPS-758-2025
13. Establecer redes de colaboración con otros docentes y centros educativos.	Durante el periodo de ejecución, de octubre a diciembre, el contratista cumplió a cabalidad con la obligación, según como reposa en las evidencias e informes presentados y aprobados por el supervisor del contrato	Carpetas ZIP de evidencias mensuales individuales, desde diciembre hasta diciembre relacionada con la obligación, cargada en el punto 7 – SECOP II del CPS-758-2025
14. Participar en proyectos de innovación educativa que involucren el juego	Durante el periodo de ejecución, de octubre a diciembre, el contratista cumplió a cabalidad con la obligación, según como reposa en las evidencias e informes presentados y aprobados por el supervisor del contrato	Carpetas ZIP de evidencias mensuales individuales, desde diciembre hasta diciembre relacionada con la obligación, cargada en el punto 7 – SECOP II del CPS-758-2025
15. Promover el uso de tecnologías educativas en el diseño y aplicación de juegos	Durante el periodo de ejecución, de octubre a diciembre, el contratista cumplió a cabalidad con la obligación, según como reposa en las evidencias e informes presentados y aprobados por el supervisor del contrato	Carpetas ZIP de evidencias mensuales individuales, desde diciembre hasta diciembre relacionada con la obligación, cargada en el punto 7 – SECOP II del CPS-758-2025
16. Publicar y difundir los resultados de sus investigaciones.	Durante el periodo de ejecución, de octubre a diciembre, el contratista cumplió a cabalidad con la obligación, según como reposa en las evidencias e informes presentados y aprobados por el supervisor del contrato	Carpetas ZIP de evidencias mensuales individuales, desde diciembre hasta diciembre relacionada con la obligación, cargada en el punto 7 – SECOP II del CPS-758-2025
17. Todas las demás que se relacionen con el objetivo del contrato	Durante el periodo de ejecución, de octubre a diciembre, el contratista cumplió a cabalidad con la obligación, según como reposa en las evidencias e informes presentados y aprobados por el supervisor del contrato	Carpetas ZIP de evidencias mensuales individuales, desde diciembre hasta diciembre relacionada con la obligación, cargada en el punto 7 – SECOP II del CPS-758-2025

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL

5. CONCLUSIONES:

Yo CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA en calidad de supervisor del contrato No. 758 de 2025, certifico que la contratista cumplió a satisfacción con el objeto y las obligaciones del contrato, quedando un saldo a favor de la contratista, por concepto de cuenta de cobro N.003 por el valor de SEIS MILLONES DE PESOS (\$6.000.000) M/CTE, correspondiente al mes de diciembre y con el pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social, de acuerdo con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

El presente Informe de Supervisión Final hace parte integral del Acta de Liquidación.

Para constancia, se firma en Bogotá a los 01 días del mes de julio del 2026.



CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA
Alcalde Local de San Cristóbal
CC 74.371.098 de Duitama.

Proyectó: Jorge Enrique Grosso 

Revisó y aprobó: Liz Johana García Hernández 

LIBERACIÓN DE SALDOS CONTRATOS DE
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE
APOYO A LA GESTIÓN

CONTRATO 758-2025
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

Causal de Liberación: (Marque con una X la causal que aplique)	Día no Contable ()	Renuncia de Honorarios (X)	Excede vigencia fiscal ()	Cesión ()	Suspensión ()	Terminación anticipada ()
Contratista: JORGE ENRIQUE GROSSO				CC Contratista: 19290806		
Plazo inicial del contrato:		4 MESES				
Prórroga:		N.A				
Fecha acta de inicio		21 OCTUBRE 2025				
Fecha de terminación del contrato		31 DICIEMBRE 2025				
Observaciones: EL CONTRATISTA DESISTE DE LOS HONORARIOS, YA QUE EL TIEMPO DEL CONTRATO NO COINCIDE EN ABARCAR EL VALOR TOTAL DEL CONTRATO.						
ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO						
CONCEPTO		REGISTRO PRESUPUESTAL	FECHA	VALORES		
Valor contrato		2385	21/10/2025	\$24.000.000		
Adición		N.A	N.A	N.A		
Valor total del contrato				\$24.000.000		
Valor ejecutado efectivamente por la contratista (entre el 21/10/25 y el 31/12/25)				\$8.000.000		
Valor pagado según historial de pagos expedido por la Dirección Financiera de la SDG (*) Responsable de Presupuesto F.D.L. (entre el 21/10/25 y el 31/12/25)				\$8.000.000		
Valor pendiente por pagar al contratista (entre el 01/12/2025 y el 31/12/2025)				\$6.000.000		
Saldo a liberar				\$10.000.000		

**LIBERACIÓN DE SALDOS CONTRATOS DE
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE
APOYO A LA GESTIÓN**

Liz Johana Garcia Hernández en calidad de Supervisor del Contrato de prestación de servicios No.758 de 2025, y teniendo en cuenta que el contrato presenta saldos se solicita a la Dirección Financiera/ área de Gestión del Desarrollo Local Presupuesto realizar la liberación de \$10.000.000.

Se hace la liberación de saldo por un valor de 10.000.000 millones de pesos porque el contratista desiste de los honorarios, ya que el tiempo del contrato no coincide en abarcar el valor total del contrato.

Para efectos de lo anterior se suscribe a los: 01 días de Julio del 2026



Carlos Hernando Macias Montoya
ORDENADOR (A) DEL GASTO
Alcalde Local de San Cristobal

Elaboró: Jorge Enrique Grosso Gaméz
Revisó: Liz Johana Garcia Hernandez
Aprueba: Director (a) de Contratación/Ordenador Gasto.

ACTA DE CIERRE DE EXPEDIENTE CONTRACTUAL

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

El Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 y los lineamientos impartidos por la Agencia Nacional de Contratación, procede a realizar el cierre del expediente del contrato No. 758 de 2025, cuyo objeto es: “PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO DOCENTE EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA, DISEÑO DE JUEGOS DIDÁCTICOS Y ATENCIÓN A INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA LOCALIDAD, CON EL FIN DE FORTALECER Y FACILITAR EL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO DE LOS ESTUDIANTES MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS LÚDICAS E INVESTIGATIVAS, REALIZANDO EL PUENTE ENTRE LA INVESTIGACIÓN, LA CREATIVIDAD Y LA PRÁCTICA EDUCATIVA, UTILIZANDO EL JUEGO COMO HERRAMIENTA PARA TRANSFORMAR EL APRENDIZAJE EN UNA EXPERIENCIA MÁS EFECTIVA Y DIVERTIDA.” en los siguientes términos:

Información General del Contrato						
Contrato	No: 758			Fecha de suscripción: 2025		
Contratista:	Jorge Enrique Grosso Gámez			C.C.: 19.290.806 de Bogotá D.C		
Fecha de inicio:	21/10/2025					
Valor Total del Contrato:	\$24000000					
Fecha de terminación:	31/12/2025					
Fecha de Liquidación (Si hubo lugar a ella):	N.A.					
Garantía No. CSU-100001591						
Tipo	Desde			Hasta		
	DD	MM	AAAA	DD	MM	AAAA
Cumplimiento del servicio	30	10	2025	31	07	2026
Cumplimiento del servicio						
Calidad del Servicio	N.A.			N.A.		
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	N.A.			N.A.		
Estabilidad de la Obra	N.A.			N.A.		
Observaciones: N.A.						
Verificación de condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes						
Cumple ☒ No cumple ☐						

Para efectos de lo anterior se suscribe a los: 01 días del mes de julio del 2026

CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA
Alcalde Local de San Cristóbal
CC 74.371.098 de Duitama.

Código: GCO-GCI-F131
Versión: 06
Vigencia: 01 de diciembre de 2022
Caso HOLA: 280117
Página 1 de 2



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

ACTA DE CIERRE DE EXPEDIENTE CONTRACTUAL

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

Proyectó: Jorge Enrique Grosso Gámez 

Revisó y aprobó Liz Johana García Hernández 

Código: GCO-GCI-F131

Versión: 06

Vigencia: 01 de diciembre de 2022

Caso HOLA: 280117

Página 2 de 2



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

CUENTA DE COBRO No.03 CPS 758- 2025

EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

DEBE A:

JORGE ENRIQUE GROSSO GAMEZ

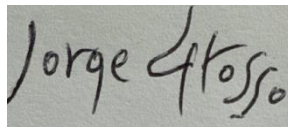
La suma de **SEIS MILLONES DE PESOS (\$ 6.000.000) M/CTE**, por concepto de las actividades realizadas con ocasión de la ejecución del contrato de prestación de servicios **No. 758-2025**, durante el período comprendido entre el **01 DE <DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025.**

Favor consignar a la cuenta de AHORROS **No 24146153729 del BANCO CAJA SOCIAL.**

Código de Actividad económica: **8299.**

Bogotá D.C., **01 de JULIO de 2026**

Cordialmente,



JORGE ENRIQUE GROSSO GAMEZ

C.C. No. 19290806 de Bogotá D.C.